



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO

Magistrada ponente

Radicación n.º 98466

Acta 40

Bogotá D. C., veinticinco (25) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

**Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A.
Fiduagraria S.A. vs. Esperanza Pacheco Bayona.**

Se reconoce personería para actuar en el proceso de la referencia a la abogada Vanessa Fernanda Garreta Jaramillo, identificada con T.P. 212.712 del C.S.J., como apoderada de la recurrente, en los términos y para los efectos del memorial obrante a PDF n.º 5 del cuaderno digital de la Corte.

La demanda de casación presentada por la recurrente en este asunto satisface las exigencias formales externas de ley. En consecuencia, continúese con el trámite.

Córrase traslado a la OPOSITORA por el término legal.

Notifíquese y cúmplase.



GERARDO BOTERO ZULUAGA
Presidente de la Sala



FERNANDO CASTILLO CADENA



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA



OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR



MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO